

EL DEFENSOR DE GRANADA

XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en mes, seis reales. — En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. — En el extranjero, seis meses, 18 francos. — (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5. — Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. — Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 1,00; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 10. — Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 2,50; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1,00; en 4.ª, 50. — Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 5,00; en 2.ª, 3,00; en 3.ª, 1,50; en 4.ª, 1,00. — Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 10,00; en 2.ª, 6,00; en 3.ª, 3,00; en 4.ª, 1,50. — Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 15,00; en 2.ª, 9,00; en 3.ª, 4,50; en 4.ª, 2,25. — Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 20,00; en 2.ª, 12,00; en 3.ª, 6,00; en 4.ª, 3,00. — Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 25,00; en 2.ª, 15,00; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3,75. — Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 30,00; en 2.ª, 18,00; en 3.ª, 9,00; en 4.ª, 4,50. — Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 35,00; en 2.ª, 21,00; en 3.ª, 10,50; en 4.ª, 5,25. — Al ancho de once columnas: en 1.ª, 40,00; en 2.ª, 24,00; en 3.ª, 12,00; en 4.ª, 6,00. — Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 45,00; en 2.ª, 27,00; en 3.ª, 13,50; en 4.ª, 6,75. — Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 50,00; en 2.ª, 30,00; en 3.ª, 15,00; en 4.ª, 7,50. — Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 55,00; en 2.ª, 33,00; en 3.ª, 16,50; en 4.ª, 8,25. — Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 60,00; en 2.ª, 36,00; en 3.ª, 18,00; en 4.ª, 9,00. — Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 65,00; en 2.ª, 39,00; en 3.ª, 19,50; en 4.ª, 9,75. — Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 70,00; en 2.ª, 42,00; en 3.ª, 21,00; en 4.ª, 10,50. — Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 75,00; en 2.ª, 45,00; en 3.ª, 22,50; en 4.ª, 11,25. — Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 80,00; en 2.ª, 48,00; en 3.ª, 24,00; en 4.ª, 12,00. — Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 85,00; en 2.ª, 51,00; en 3.ª, 25,50; en 4.ª, 12,75. — Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 90,00; en 2.ª, 54,00; en 3.ª, 27,00; en 4.ª, 13,50. — Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 95,00; en 2.ª, 57,00; en 3.ª, 28,50; en 4.ª, 14,25. — Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 100,00; en 2.ª, 60,00; en 3.ª, 30,00; en 4.ª, 15,00. — Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 105,00; en 2.ª, 63,00; en 3.ª, 31,50; en 4.ª, 15,75. — Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 110,00; en 2.ª, 66,00; en 3.ª, 33,00; en 4.ª, 16,50. — Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 115,00; en 2.ª, 69,00; en 3.ª, 34,50; en 4.ª, 17,25. — Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 120,00; en 2.ª, 72,00; en 3.ª, 36,00; en 4.ª, 18,00. — Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 125,00; en 2.ª, 75,00; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 18,75. — Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 130,00; en 2.ª, 78,00; en 3.ª, 39,00; en 4.ª, 19,50. — Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 135,00; en 2.ª, 81,00; en 3.ª, 40,50; en 4.ª, 20,25. — Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 140,00; en 2.ª, 84,00; en 3.ª, 42,00; en 4.ª, 21,00. — Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 145,00; en 2.ª, 87,00; en 3.ª, 43,50; en 4.ª, 21,75. — Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 150,00; en 2.ª, 90,00; en 3.ª, 45,00; en 4.ª, 22,50. — Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 155,00; en 2.ª, 93,00; en 3.ª, 46,50; en 4.ª, 23,25. — Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 160,00; en 2.ª, 96,00; en 3.ª, 48,00; en 4.ª, 24,00. — Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 165,00; en 2.ª, 99,00; en 3.ª, 49,50; en 4.ª, 24,75. — Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 170,00; en 2.ª, 102,00; en 3.ª, 51,00; en 4.ª, 25,50. — Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 175,00; en 2.ª, 105,00; en 3.ª, 52,50; en 4.ª, 26,25. — Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 180,00; en 2.ª, 108,00; en 3.ª, 54,00; en 4.ª, 27,00. — Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 185,00; en 2.ª, 111,00; en 3.ª, 55,50; en 4.ª, 27,75. — Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 190,00; en 2.ª, 114,00; en 3.ª, 57,00; en 4.ª, 28,50. — Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 195,00; en 2.ª, 117,00; en 3.ª, 58,50; en 4.ª, 29,25. — Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 200,00; en 2.ª, 120,00; en 3.ª, 60,00; en 4.ª, 30,00. — Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 205,00; en 2.ª, 123,00; en 3.ª, 61,50; en 4.ª, 30,75. — Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 210,00; en 2.ª, 126,00; en 3.ª, 63,00; en 4.ª, 31,50. — Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 215,00; en 2.ª, 129,00; en 3.ª, 64,50; en 4.ª, 32,25. — Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 220,00; en 2.ª, 132,00; en 3.ª, 66,00; en 4.ª, 33,00. — Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 225,00; en 2.ª, 135,00; en 3.ª, 67,50; en 4.ª, 33,75. — Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 230,00; en 2.ª, 138,00; en 3.ª, 69,00; en 4.ª, 34,50. — Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 235,00; en 2.ª, 141,00; en 3.ª, 70,50; en 4.ª, 35,25. — Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 240,00; en 2.ª, 144,00; en 3.ª, 72,00; en 4.ª, 36,00. — Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 245,00; en 2.ª, 147,00; en 3.ª, 73,50; en 4.ª, 36,75. — Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 250,00; en 2.ª, 150,00; en 3.ª, 75,00; en 4.ª, 37,50. — Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 255,00; en 2.ª, 153,00; en 3.ª, 76,50; en 4.ª, 38,25. — Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 260,00; en 2.ª, 156,00; en 3.ª, 78,00; en 4.ª, 39,00. — Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 265,00; en 2.ª, 159,00; en 3.ª, 79,50; en 4.ª, 39,75. — Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 270,00; en 2.ª, 162,00; en 3.ª, 81,00; en 4.ª, 40,50. — Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 275,00; en 2.ª, 165,00; en 3.ª, 82,50; en 4.ª, 41,25. — Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 280,00; en 2.ª, 168,00; en 3.ª, 84,00; en 4.ª, 42,00. — Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 285,00; en 2.ª, 171,00; en 3.ª, 85,50; en 4.ª, 42,75. — Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 290,00; en 2.ª, 174,00; en 3.ª, 87,00; en 4.ª, 43,50. — Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 295,00; en 2.ª, 177,00; en 3.ª, 88,50; en 4.ª, 44,25. — Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 300,00; en 2.ª, 180,00; en 3.ª, 90,00; en 4.ª, 45,00. — Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 305,00; en 2.ª, 183,00; en 3.ª, 91,50; en 4.ª, 45,75. — Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 310,00; en 2.ª, 186,00; en 3.ª, 93,00; en 4.ª, 46,50. — Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 315,00; en 2.ª, 189,00; en 3.ª, 94,50; en 4.ª, 47,25. — Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 320,00; en 2.ª, 192,00; en 3.ª, 96,00; en 4.ª, 48,00. — Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 325,00; en 2.ª, 195,00; en 3.ª, 97,50; en 4.ª, 48,75. — Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 330,00; en 2.ª, 198,00; en 3.ª, 99,00; en 4.ª, 49,50. — Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 335,00; en 2.ª, 201,00; en 3.ª, 100,50; en 4.ª, 50,25. — Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 340,00; en 2.ª, 204,00; en 3.ª, 102,00; en 4.ª, 51,00. — Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 345,00; en 2.ª, 207,00; en 3.ª, 103,50; en 4.ª, 51,75. — Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 350,00; en 2.ª, 210,00; en 3.ª, 105,00; en 4.ª, 52,50. — Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 355,00; en 2.ª, 213,00; en 3.ª, 106,50; en 4.ª, 53,25. — Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 360,00; en 2.ª, 216,00; en 3.ª, 108,00; en 4.ª, 54,00. — Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 365,00; en 2.ª, 219,00; en 3.ª, 109,50; en 4.ª, 54,75. — Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 370,00; en 2.ª, 222,00; en 3.ª, 111,00; en 4.ª, 55,50. — Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 375,00; en 2.ª, 225,00; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25. — Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 380,00; en 2.ª, 228,00; en 3.ª, 114,00; en 4.ª, 57,00. — Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 385,00; en 2.ª, 231,00; en 3.ª, 115,50; en 4.ª, 57,75. — Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 390,00; en 2.ª, 234,00; en 3.ª, 117,00; en 4.ª, 58,50. — Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 395,00; en 2.ª, 237,00; en 3.ª, 118,50; en 4.ª, 59,25. — Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 400,00; en 2.ª, 240,00; en 3.ª, 120,00; en 4.ª, 60,00. — Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 405,00; en 2.ª, 243,00; en 3.ª, 121,50; en 4.ª, 60,75. — Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 410,00; en 2.ª, 246,00; en 3.ª, 123,00; en 4.ª, 61,50. — Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 415,00; en 2.ª, 249,00; en 3.ª, 124,50; en 4.ª, 62,25. — Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 420,00; en 2.ª, 252,00; en 3.ª, 126,00; en 4.ª, 63,00. — Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 425,00; en 2.ª, 255,00; en 3.ª, 127,50; en 4.ª, 63,75. — Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 430,00; en 2.ª, 258,00; en 3.ª, 129,00; en 4.ª, 64,50. — Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 435,00; en 2.ª, 261,00; en 3.ª, 130,50; en 4.ª, 65,25. — Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 440,00; en 2.ª, 264,00; en 3.ª, 132,00; en 4.ª, 66,00. — Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 445,00; en 2.ª, 267,00; en 3.ª, 133,50; en 4.ª, 66,75. — Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 450,00; en 2.ª, 270,00; en 3.ª, 135,00; en 4.ª, 67,50. — Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 455,00; en 2.ª, 273,00; en 3.ª, 136,50; en 4.ª, 68,25. — Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 460,00; en 2.ª, 276,00; en 3.ª, 138,00; en 4.ª, 69,00. — Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 465,00; en 2.ª, 279,00; en 3.ª, 139,50; en 4.ª, 69,75. — Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 470,00; en 2.ª, 282,00; en 3.ª, 141,00; en 4.ª, 70,50. — Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 475,00; en 2.ª, 285,00; en 3.ª, 142,50; en 4.ª, 71,25. — Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 480,00; en 2.ª, 288,00; en 3.ª, 144,00; en 4.ª, 72,00. — Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 485,00; en 2.ª, 291,00; en 3.ª, 145,50; en 4.ª, 72,75. — Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 490,00; en 2.ª, 294,00; en 3.ª, 147,00; en 4.ª, 73,50. — Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 495,00; en 2.ª, 297,00; en 3.ª, 148,50; en 4.ª, 74,25. — Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 500,00; en 2.ª, 300,00; en 3.ª, 150,00; en 4.ª, 75,00. — Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 505,00; en 2.ª, 303,00; en 3.ª, 151,50; en 4.ª, 75,75. — Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 510,00; en 2.ª, 306,00; en 3.ª, 153,00; en 4.ª, 76,50. — Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 515,00; en 2.ª, 309,00; en 3.ª, 154,50; en 4.ª, 77,25. — Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 520,00; en 2.ª, 312,00; en 3.ª, 156,00; en 4.ª, 78,00. — Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 525,00; en 2.ª, 315,00; en 3.ª, 157,50; en 4.ª, 78,75. — Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 530,00; en 2.ª, 318,00; en 3.ª, 159,00; en 4.ª, 79,50. — Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 535,00; en 2.ª, 321,00; en 3.ª, 160,50; en 4.ª, 80,25. — Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 540,00; en 2.ª, 324,00; en 3.ª, 162,00; en 4.ª, 81,00. — Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 545,00; en 2.ª, 327,00; en 3.ª, 163,50; en 4.ª, 81,75. — Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 550,00; en 2.ª, 330,00; en 3.ª, 165,00; en 4.ª, 82,50. — Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 555,00; en 2.ª, 333,00; en 3.ª, 166,50; en 4.ª, 83,25. — Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 560,00; en 2.ª, 336,00; en 3.ª, 168,00; en 4.ª, 84,00. — Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 565,00; en 2.ª, 339,00; en 3.ª, 169,50; en 4.ª, 84,75. — Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 570,00; en 2.ª, 342,00; en 3.ª, 171,00; en 4.ª, 85,50. — Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 575,00; en 2.ª, 345,00; en 3.ª, 172,50; en 4.ª, 86,25. — Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 580,00; en 2.ª, 348,00; en 3.ª, 174,00; en 4.ª, 87,00. — Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 585,00; en 2.ª, 351,00; en 3.ª, 175,50; en 4.ª, 87,75. — Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 590,00; en 2.ª, 354,00; en 3.ª, 177,00; en 4.ª, 88,50. — Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 595,00; en 2.ª, 357,00; en 3.ª, 178,50; en 4.ª, 89,25. — Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 600,00; en 2.ª, 360,00; en 3.ª, 180,00; en 4.ª, 90,00. — Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 605,00; en 2.ª, 363,00; en 3.ª, 181,50; en 4.ª, 90,75. — Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 610,00; en 2.ª, 366,00; en 3.ª, 183,00; en 4.ª, 91,50. — Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 615,00; en 2.ª, 369,00; en 3.ª, 184,50; en 4.ª, 92,25. — Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 620,00; en 2.ª, 372,00; en 3.ª, 186,00; en 4.ª, 93,00. — Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 625,00; en 2.ª, 375,00; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75. — Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 630,00; en 2.ª, 378,00; en 3.ª, 189,00; en 4.ª, 94,50. — Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 635,00; en 2.ª, 381,00; en 3.ª, 190,50; en 4.ª, 95,25. — Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 640,00; en 2.ª, 384,00; en 3.ª, 192,00; en 4.ª, 96,00. — Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 645,00; en 2.ª, 387,00; en 3.ª, 193,50; en 4.ª, 96,75. — Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 650,00; en 2.ª, 390,00; en 3.ª, 195,00; en 4.ª, 97,50. — Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 655,00; en 2.ª, 393,00; en 3.ª, 196,50; en 4.ª, 98,25. — Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 660,00; en 2.ª, 396,00; en 3.ª, 198,00; en 4.ª, 99,00. — Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 665,00; en 2.ª, 399,00; en 3.ª, 199,50; en 4.ª, 99,75. — Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 670,00; en 2.ª, 402,00; en 3.ª, 201,00; en 4.ª, 100,50. — Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 675,00; en 2.ª, 405,00; en 3.ª, 202,50; en 4.ª, 101,25. — Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 680,00; en 2.ª, 408,00; en 3.ª, 204,00; en 4.ª, 102,00. — Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 685,00; en 2.ª, 411,00; en 3.ª, 205,50; en 4.ª, 102,75. — Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 690,00; en 2.ª, 414,00; en 3.ª, 207,00; en 4.ª, 103,50. — Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 695,00; en 2.ª, 417,00; en 3.ª, 208,50; en 4.ª, 104,25. — Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 700,00; en 2.ª, 420,00; en 3.ª, 210,00; en 4.ª, 105,00. — Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 705,00; en 2.ª, 423,00; en 3.ª, 211,50; en 4.ª, 105,75. — Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 710,00; en 2.ª, 426,00; en 3.ª, 213,00; en 4.ª, 106,50. — Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 715,00; en 2.ª, 429,00; en 3.ª, 214,50; en 4.ª, 107,25. — Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 720,00; en 2.ª, 432,00; en 3.ª, 216,00; en 4.ª, 108,00. — Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 725,00; en 2.ª, 435,00; en 3.ª, 217,50; en 4.ª, 108,75. — Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 730,00; en 2.ª, 438,00; en 3.ª, 219,00; en 4.ª, 109,50. — Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 735,00; en 2.ª, 441,00; en 3.ª, 220,50; en 4.ª, 110,25. — Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 740,00; en 2.ª, 444,00; en 3.ª, 222,00; en 4.ª, 111,00. — Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 745,00; en 2.ª, 447,00; en 3.ª, 223,50; en 4.ª, 111,75. — Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 750,00; en 2.ª, 450,00; en 3.ª, 225,00; en 4.ª, 112,50. — Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 755,00; en 2.ª, 453,00; en 3.ª, 226,50; en 4.ª, 113,25. — Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 760,00; en 2.ª, 456,00; en 3.ª, 228,00; en 4.ª, 114,00. — Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 765,00; en 2.ª, 459,00; en 3.ª, 229,50; en 4.ª, 114,75. — Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 770,00; en 2.ª, 462,00; en 3.ª, 231,00; en 4.ª, 115,50. — Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 775,00; en 2.ª, 465,00; en 3.ª, 232,50; en 4.ª, 116,25. — Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 780,00; en 2.ª, 468,00; en 3.ª, 234,00; en 4.ª, 117,00. — Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 785,00; en 2.ª, 471,00; en 3.ª, 235,50; en 4.ª, 117,75. — Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 790,00; en 2.ª, 474,00; en 3.ª, 237,00; en 4.ª, 118,50. — Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 795,00; en 2.ª, 477,00; en 3.ª, 238,50; en 4.ª, 119,25. — Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 800,00; en 2.ª, 480,00; en 3.ª, 240,00; en 4.ª, 120,00. — Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 805,00; en 2.ª, 483,00; en 3.ª, 241,50; en 4.ª, 120,75. — Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 810,00; en 2.ª, 486,00; en 3.ª, 243,00; en 4.ª, 121,50. — Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 815,00; en 2.ª, 489,00; en 3.ª, 244,50; en 4.ª, 122,25. — Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 820,00; en 2.ª, 492,00; en 3.ª, 246,00; en 4.ª, 123,00. — Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 825,00; en 2.ª, 495,00; en 3.ª, 247,50; en 4.ª, 123,75. — Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 830,00; en 2.ª, 498,00; en 3.ª, 249,00; en 4.ª, 124,50. — Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 835,00; en 2.ª, 501,00; en 3.ª, 250,50; en 4.ª, 125,25. — Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 840,00; en 2.ª, 504,00; en 3.ª, 252,00; en 4.ª, 126,00. — Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 845,00; en 2.ª, 507,00; en 3.ª, 253,50; en 4.ª, 126,75. — Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 850,00; en 2.ª, 510,00; en 3.ª, 255,00; en 4.ª, 127,50. — Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 855,00; en 2.ª, 513,00; en 3.ª, 256,50; en 4.ª, 128,25. — Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 860,00; en 2.ª, 516,00; en 3.ª, 258,00; en 4.ª, 129,00. — Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 865,00; en 2.ª, 519,00; en 3.ª, 259,50; en 4.ª, 129,75. — Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 870,00; en 2.ª, 522,00; en 3.ª, 261,00; en 4.ª, 130,50. — Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 875,00; en 2.ª, 525,00; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25. — Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 880,00; en 2.ª, 528,00; en 3.ª, 264,00; en 4.ª, 132,00. — Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 885,00; en 2.ª, 531,00; en 3.ª, 265,50; en 4.ª, 132,75. — Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 890,00; en 2.ª, 534,00; en 3.ª, 267,00; en 4.ª, 133,50. — Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 895,00; en 2.ª, 537,00; en 3.ª, 268,50; en 4.ª, 134,25. — Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 900,00; en 2.ª, 540,00; en 3.ª, 270,00; en 4.ª, 135,00. — Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 905,00; en 2.ª, 543,00; en 3.ª, 271,50; en 4.

El Certamen de la Economía

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, tuvo lugar anoche el reparto de premios del Certamen de la Economía de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con motivo de las Fiestas del Corpus.

Ocupaban la presidencia, D. Francisco Vaseo, presidente de esta Audiencia Territorial, quien tenía a su izquierda, a los Sres. Paso y Fernández Galvo y del Castillo, y a su derecha, a los señores Pizarro, Moreno Rosales y el secretario señor Aguilera.

El salón estaba invadido por inmenso público, particularmente, por bellísimas señoras y señoritas.

El secretario dió lectura a la Memoria, que es un trabajo interesante, compuesto de toda la meritisima labor de la Sociedad Económica.

Al terminar la lectura fué muy aplaudido.

A continuación el Sr. Paso Fernández Galvo, leyó un discurso necrológico de los socios fallecidos en el curso pasado. En medio de la emoción de sus palabras, tuvo ingenuas exclamaciones adivinas a la ritualidad de en misión en estos actos, que él calificaba de patético.

Fué muy aplaudido el Sr. Paso. Don Aureliano del Castillo, leyó su poesía premiada, "Granada mía".

Este canto a Granada de estrofas patrióticas, sentimentales, exaltadas, recitadas con pasión por D. Aureliano del Castillo, arrancaron de todos los lados del salón, extruendos aplausos.

Y con la lectura por el secretario señor Aguilera, de los señores premiados dió por terminado el acto, que resultó lucidísimo y por demás agradable, amenizado por un sexteto.

Los directores de la Sociedad, repartieron a concurrentes, preciosos ramos de flores.

Instrucción pública

La Dirección general de primera enseñanza, ha devuelto la relación de maestros y maestras de esta provincia, para que se cumplan la Real orden de 31 de Marzo último y el artículo 1.º del Real decreto de 25 de Febrero del corriente año.

Noticias de Motril

En el coche de hoy ha llegado el ingeniero agrónomo perteneciente a la Jefatura de Granada, D. Nicolás Darman y Montecinos, que ha sido designado por el Gobierno, para designar los marjales de esta zona, que acen suficientes y apropiados para establecer la Granja Agrícola.

Continúa disfrutando en esta población de días hermosos, no obstante el molesto aire que sopla de vez en cuando.—El correspondiente.

Noticias militares

Se convocó a oposiciones, que tendrán lugar en el taller de precisión Laboratorio y Centro electrónico para proveer dos plazas de obreros aventajados de oficio gasistas-electricistas.

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de maestro sillerio guarnicionero, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, que se halla vacante en las tropas afectas al servicio de aerostación y alumbreado en campaña.

Casos y cosas

De la ventana al patio.—Caidas. Ayer tarde, el empleado de los tranvías Abelardo Gómez Rodríguez, cuestionó en su domicilio, calle del Agua número 1, con su amante Carmen Aguilera Morales, de 24 años, golpeándola. Esta, por temor a que Abelardo la continuara maltratando, se arrojó por una ventana al patio de la casa, ocasionándose la laceración de la pierna izquierda. Una pareja de Seguridad condujo a la lesionada al hospital, donde se le prestó asistencia facultativa.

Ayer dieron caídas: en la vía pública, el mandadero Federico Mariel Fernández, de 33 años, produciéndose una herida en la barba y erosiones en el pulmón izquierdo; en su domicilio, San Juan de los Reyes número 10, el niño de tres años José Gijón Reyes, ocasionándose una herida en la frente.

Noticias de Hacienda

Manana se abonarán libramientos a don Isidoro Corominas y al depositario pagador.

La Guardia civil

La de Alhama ha rescatado dos caballos mayores, que se hurtaron del corral de Cañales, a José López Romero.

Viajeros

Ha marchado a Madrid, el rector del Colegio de Santiago, señor Gómez Izquierdo.

Hoy regresa a Madrid el secretario general de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias, D. Ricardo García Merced.

Ha venido de Málaga, D. Francisco Ruiz.

Ha regresado a San Fernando, don Tomás Azcarate, director del Observatorio de aquella población.

Han venido de Almería, D. José Estévez y Verde Montenegro, D. Antonio Fernández Palacios, D. Francisco Soler y D. Laureano Godoy Joya, acompañados de su esposa e hijo.

Han regresado a dicha ciudad vecinos, D. Manuel María, D. Ramón Fernández Guerrero, D. José Martínez Perálta y señora, D. Enrique Mateos, D. Juan Antonio Martínez Linares, D. Alfonso Pérez, D. Francisco Gómez y D. Pedro Perál.

Han salido para Madrid, D. Antonio Serra Morant y D. Guillermo Lacomba y Caseres.

Ha regresado a Orgiva, el registra dor de la propiedad de aquel partido, don Antonio García Mareno.

Se han hospedado en el hotel París: D. Francisco Javier de Gaxtambide e hijo, D. José Rodríguez, Mr. Georges Oravford, D. Manuel de Torres y herma nos, D. Concepción de Segalera, e

Reina de las aguas de mesa

En el hotel Alameda: D. Francisco Pérez Vargas, D. José Daroca, D. Juan Costa, D. Francisco Andradá, D. José Vidal y D. Daniel J. Melá de Antonio.

En el hotel Suizo: D. Antonio Reverter, D. Antonio Jaime y D. Salvador Peña y familia.

En el hotel Victoria: D. José López Fria, D. Juan Baldrás, D. Francisco Moya, D. José de Campos, D. Alberto Hach, D. Esteban Reabad, Mr. Gordon, don Vicente Terán y señora, y D. Federico Córdoba y señora.

Fuente de San Luis

del valle de Vichy, St. Yorre (Francia) NO PIERDE EMBOTELLADA Y CURA DE VERDAD

Estómago—Hígado—Intestinos

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico, reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de borinos. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883) Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias

Medico-Dentista

Dr. Losada-Acero del Casino, 1

Necrología

Ha fallecido en París, D. José Rufino Barrio y Aparicio, Marqués de Vistabella.

Era el marqués de Vistabella un joven muy culto, de agradable trato, hijo de la ilustre dama, tan justamente estimada en la alta sociedad madrileña, la marquesa de Vistabella, y de su primer esposo, el ex presidente de la República de Colombia, D. J. Rufino Barrio.

En Jén, el catédrico de aquel Instituto D. José Poconi Estada.

En Córdoba, Sor Cecilia Patanás de Santa Francisca, superiora del colegio de Santa Victoria.

En San Fernando (Cádiz), el general de Artillería de la Armada, D. Julián Sánchez Campos.

En Almería, D. Miguel Iglesias Gutiérrez.

Ayer fallecieron en esta capital: D.º Mercedes Andrés Jiménez. D.º Carmen Roldán Pancorbo. D.º Luis Cara Labrat.

De Ciencias sociales

Conferencia de Sección pronunciada por la directora de la Escuela Normal de Maestras de Granada, señorita doña Ana Sola de Zaldivar en la sesión del sábado último.

El tema tratado brillantemente por la ilustrada directora, fué acerca "Del mejoramiento de la nación española por medio de la educación e instrucción de las mujeres".

Empezó la conferenciante manifestando, que España es una de las naciones más atrasadas bajo el punto de vista de la cultura de sus mujeres. Señaló como causas la rutina, el indiferentismo y apatía de todos. De algunos años a esta parte se han hecho generosas tentativas por los Gobiernos, que ocupados y preocupados por los asuntos políticos que todo lo absorben, los cambios frecuentes de ministros y partidos, las luchas interiores, las desgracias nacionales, han sido causas suficientes para que no hayamos avanzado hasta el nivel que es de justicia, de conveniencia y de necesidad llegar.

Explica su intervención en el Congreso, favorecida con una vicepresidencia, sin mérito alguno para ello, y habiendo sido invitada por mis compañeros de Sección para hacer algún trabajo, en manera alguna podía negarme por razones del cargo que ocupó en Granada, habiéndolo sido una desgracia indisoluble, pero, añade, demasiado sabida que ni por mi pequeña ciencia, ni por mi insignificancia literaria, estoy en condiciones de alterar con vosotros, hombres todos de entendimiento claro, de prestígio científico, de valer conocido: sólo aquello de nobleza obliga, me concede una cualidad que no podía negarme: la valentía, pues valor se necesita para que un modestísima persona os dirija la palabra, sin méritos ni condición alguna para ello. Os pido perdón, y allá vamos, en vosotros y en Dios confío.

Obligada a decirlo, digo, yo no podía, no debía tratar de otra cosa que de aquella que me preocupa hondamente desde el año 1883, época en que comencé a ser educadora de niñas con más vocación que saber, con más amor que medida propia para desenvolverme. Yo no podía hablar sino de lo que es una aspiración, un ideal constante de mi vida: "Del mejoramiento de la nación española por medio de la educación e instrucción de sus mujeres."

1.º La mujer puede ser educada e instruída? Debe serlo? Conviene que lo sea?

2.º En caso afirmativo: ventajas que obtendrá la mujer, el hombre, la familia y la sociedad.

3.º Deben educarse e instruírse por igual los ricos y los pobres?

4.º Medios de mejorar la cultura de la mujer en España.

A continuación demuestra claramente que el desenvolvimiento psico físico de la mujer, puede y debe dirigirse y per-

El Defensor de Granada

feccionarse lo mismo que la del hombre. La naturaleza física de la mujer, exige más esmero en su educación por ser un organismo más débil, de menor resistencia, con mayores gastos y pérdidas, por las funciones nobilísimas de la maternidad.

Hace un estudio razonado de los peligros que acarrearán nuestros arcaicos sistemas educativos, exigiendo que las niñas jueguen sentadas, para ser firmes, que no hagan ruido... ni corran, ni griten... permitiendo que los órganos se muevan lentamente, que los aparatos tengan poca actividad, que las funciones de la nutrición y relación sean perezasas y que los sentidos se muevan cuando la comodidad los estimule.

De este modo nuestras jóvenes no están fuertes, no tienen vigor, carecen de salud, candidatas a la tuberculosis, a la neurastenia e histerismo, se desequilibran los sistemas orgánicos, producen temperamentos marcados y especialmente el nervioso, que tantos trastornos ocasiona a la mujer; y se casan sin a preparación necesaria para sufrir las enfermedades y trastornos consiguientes a la santa, a la augusta misión de la maternidad.

Se ocupa después la conferenciante de la igualdad de facultades del alma de la mujer respecto de la del hombre, y se extraña de que no teniendo sexo, se eduque e instruya el alma del varón y se abandone la de la mujer, que no tiene más guías que el instinto, más estímulo que el deseo, más satisfacciones que la curiosidad. Al hombre, dice, se le nutre la inteligencia desde pequeño con el estudio, se le ejercita la voluntad, se le permite ir y venir, salir y entrar en todas partes: círculos, liceos, bibliotecas; viajar solo por el mundo, cruzar los mares, atravesar las montañas... remontar el vuelo, satisfaciendo así el ansia insatiable de conocer la verdad, de impresionar el corazón, de tener activa su voluntad; y a la mujer que ha de ser la compañera del hombre, que ha de compartir con él las penas y alegrías, el bienestar y la pobreza, el placer y el dolor, ¿se ha de educar e instruir de otro modo? ¿Se le ha de abandonar a sus propias fuerzas para que llene a medias sus santos deberes, para que el hombre sea desgraciado y los hijos infelices?

¿De dónde puede sacarse la falsa conclusión de que la mujer no vive para el estudio? Pues qué, no se ve a diario que hay mujeres de un gran temple de alma, de claro entendimiento, y hombres que no sirven para nada?

No teniendo el alma sexo, no cabe clasificación de almas varones y almas hembras; habrá almas varoniles y femeniles, pero éstas encarnan muchas veces en organismos cambiados, como se observa en algunos hombres que heredan las condiciones espirituales de sus madres y en mujeres que heredan las energías anímicas del padre.

El alma humana es la resultante de varias fuerzas: la gracia divina o Naturaleza, la herencia, el medio ambiente y la educación. Según sean los amandamientos positivos o negativos, así seremos los dos sexos. Y siendo éste así, ¿qué razones había para que la mujer no perfeccionara su alma como la del hombre? ¿Qué derecho le había para que no se le enseñara a educarse que el hombre? ¿Qué se diría de una sociedad que sólo admitiera a la varón? Pues lo mismo se diría de aquella que no atiende a alimentar el espíritu de la mujer, con verdades que nutran la inteligencia, con sentimientos que purifiquen su corazón, con actos volitivos que la decidan a vivir la vida digna, noble y elevada.

¿Qué motivos hay para privar a la mujer de los gozos purísimos que proporcionan las investigaciones científicas, el cumplimiento de santos deberes, de medios honrosos para subvenir a sus necesidades económicas, sin necesidad de apoyo ajeno, ni vivir siempre en la menor edad?

Reconoce después que algo se ha hecho, que la mujer, hoy desempeña algunos cargos, que hace ya algún papel en sociedad; pero prueba enseguida, que no está preparada para nada de eso, ni condicionada para tanto honor: le falta educación, cultura, estudios serios para contención con el hombre en ciertos terrenos, sin temor a que aquel se sonría despreciando la inferioridad mental de la mujer, o para competir con él, sin inseguridad de la derrota, en otros.

Señala a continuación las ventajas que tendrá la mujer si se le dirige pedagógicamente, ya en sus medios materiales de vida, ya en orden al espíritu. No tendría que recurrir a esos mal llamados casamientos de conveniencia que denigran el alma de la mujer, haciéndola despreciable, vendiendo su alma, su santa libertad, al primer hombre que se dispone a darle pan, casándose con él.

¡Desdichada! exclama. Podrá alimentar su cuerpo... pero ¿y su alma? ¡Vendida, sujeta para siempre a un hombre a quien no ama! ¡Sacrificada...! Sin ilusiones que tenten venturas anheladas, sin el amor que ennobleciera, sin esperanzas que alienten el corazón, sin fe que lo estimule... ¡qué vida es la suya...! y no habíamos (para qué) de aquellas infelices que no se casan, que envenenan porque tienen hambre y sienten frío; que están abandonadas por una sociedad que no les da medios de defensa, pero que les escupe el rostro y las desprecia por su caída, sin pensar que quien la tira al arroyo hambrienta y desnuda, tiene el deber de evitarle el primer paso antes que el derecho a pisotearlas.

La mujer educada e instruída no cast, sino por excepción: halla fuerza suficiente en sí misma para defenderse, lucha, se afana hasta vencer. Goza con el estudio, sabe trabajar, encuentra en el trabajo los placeres estéticos que el alma proporciona: en espíritu cultivado se engrandee, se agiganta, y aspira a lo que debe aspirar: a conocer la Verdad, a poseer la Belleza, a practicar el Bien, lo que es lo mismo: a aproximarse a Dios.

Demuestra claramente después que el hombre, la familia y la sociedad se beneficiarán con el triunfo del feminismo racional. Y digo racional, añade, porque yo no soy feminista en los tonos y matices que lo son algunas señoras, que pretenden igualar en todo al hombre, la mujer No. El hombre y la mujer no son iguales, son complementarios, Dios los hizo así y no hemos de intentar po-

El Defensor de Granada

ner al Gredor los puntos sobre las líneas. El que pretendamos mejorar a la mujer, no quiere significar que pidamos, como hoy quien pide, que sea concejal, diputado, ministro, etc., etc. No; no es eso. Aunque ambos se perfeccionen con igual intensidad, en cada sexo deben predominar las condiciones propias al diferente fin que deben cumplir en sociedad.

La mujer debe ser mujer; es decir, bondad, paciencia, dulzura, resignación, fe y amor. El hombre debe ser hombre, es decir, fuerza, energía, actividad, fortaleza, valor y heroísmo. Y unidos se complementan, se ayudan y defienden, creando un hogar, una familia, con la base del amor y del respeto.

Pero para esto necesario es que la mujer edúque en su organismo y su alma: precisa que tenga formado su carácter.

De otro modo, el marido no puede ser feliz, los hijos serán desgraciados.

De la infelicidad de muchos hombres, tienen la culpa, inconscientemente, sus mujeres, que cuando no están educadas ni instruídas, no hacen más que entorpecer la acción de los hombres de su familia: no hacen más que ser exigentes, no sirven más que para alucinarlos, aturdirlos, enloquecerlos... aburridos o desesperados...

Todas las frivolidades de la mujer, desperdiciando no gastarian el tiempo y el dinero en futilidades. Mas sería, como paria su vida en lo que debe ocuparse: en producir la mayor suma de bienes a cuantos seres le rodean, en vez de hacer la vida inútil, que hoy hacen muchas; producen más daño que provecho, sin culpa alguna, viven y mueren en tolo.

La mujer puede y debe influir en la sociedad mejorando. Sin tomar parte activa en la política, sin tener voto, sin ocuparse de las luchas de partido, por que en España esto sería muy peligroso, y bastante mal que lo hacen ya los hombres solos, puede y debe influir en todos los asuntos por medio del consejo discreto a los varones de su familia, con su prudencia, su desinterés, su influencia indiscutible, sobreponiendo a todas las cuestiones de familia, los altos y trascendentes intereses de la Patria.

La Directora de la Normal de Granada, se ocupa amplia y detalladamente, después de los medios de educar e instruir las diferentes clases sociales, abogando porque se edúque por igual al pobre y al rico, y en caso de que no sea igual, debe educarse mejor al pobre que al adinerado. Vota también porque la cultura general sea la misma, pudiendo ampliarse la de la alta clase social.

Para justificar este criterio, hace un parangón acerca de las fuerzas que gasta el pobre con su trabajo rudo, sin alientos nutritivos, sin casas higiénicas, y el rico que no fatiga su cuerpo, como el necesario, vive en casas cómodas, hace cuanto necesita para estar sano.

Tiene párrafos emocionantes, que splende al público con entusiasmo, como los siguientes: "Cuando en el verano veis cuadrillas de segadores que atraviesan a pie las llanuras ardorosas de nuestras tierras castellanas y extremas, ¿qué os asustarán caminos andaluces, buscando trabajo para llevar al hogar un puñado de pesetas, ganadas con esfuerzos de sudor que agotan la energía física, ennegrecidos, tostados por el sol, ¿no sentís honda pena, vosotros, que disfrutáis una temperatura deliciosa en las orillas del mar, en ideales montañas de la Suiza ó cerca de bellísimos y transparentes lagos? ¿No pensáis que es urgente mejorar la educación física del pobre?"

Esas pobres lavanderas, que pasan el día de sol a sol, ocupadas en su ruda tarea, goteando agua en el invierno, y sudor en el verano, que velan luego en sus casas, para sacarlas, coser y remendar la ropa de sus hijos, que se levantan con el alba... ¿no os parece que necesitan fuerzas físicas, educación más amena que las señorías que se le van tan tarde para arreglarlas, dar cinturadas, salir a paseo, tocar el piano, etcétera, que como bien, duermen sin molestias hacienda cuanto les viene en gana?

Respecto a la educación del alma de nuestra, que la necesita mejor el pobre que el rico. El pobre tiene que ser honrado y laborioso para que el trabajo no le falte; necesita talento y discreción, para no dejarse llevar de los sofismas de emplear los vividores de oficio, que llevan a la huelga y con ella a la ruina, que le deja sin pan los hogares. Paciencia para resistir a los amos é patronos... Serenidad de juicio, firmeza de voluntad para no caer en tentaciones, impulsados por el hambre de sus hijos; divina, sentimientos muy profundos para perdonar los malos tratos, la opresión de los de arriba... que siempre llevan razón...

El rico tiene que cultivar a veces más, tiene quien le ayude; se coloca pronto y alto, en razón casi siempre de sus riquezas. Si lucha por la vida es en otra esfera, donde necesita quizás más atreimiento que entendimiento... más frescura que honradez. El hombre y la desventaja no le incitan a tomar lo ajeno; al contrario el vicio no se por ignorancia... Ah, bien, señores; ¿qué derecho se da a corruir y honradez, paciencia y virtud al obrero a quien no educamos la inteligencia para que reflexione, el corazón para que ame, la voluntad para que resista al mal y para que practique el bien?

"No usen razón" se dice algunas veces que no la tienen... pero ¿quién les ha enseñado a razonar?

"Tienen malos instintos" se añade... pero ¿quién se ocupó a sustituirlos por buenos hábitos?"

El obrero educado en su cuerpo sería un elemento sano en la sociedad; educado en su alma dirigiendo su inteligencia, reforzando sus sentimientos, fortaleciendo su voluntad y anoblecimiento en carácter, sería un factor utilísimo para la familia y para la patria.

Hace un llamamiento a las clases adineradas para que aumenten la cultura de sus mujeres, las cuales, por casarse con los personajes que gobiernan, los inclinarían al cumplimiento del deber; a que no hicieran de la política un medio de vida, sino a que estudiaran conscientemente los problemas económicos, tendieran al mejoramiento de las condiciones, a proporcionar el bienestar de las clases menesterosas y sobre todo lo-

El Defensor de Granada

dirigirían sus actos al engrandecimiento de la Patria.

Así sería la Justicia más justa, el Derecho más recto, los sabios más sabios, los empleados más honrados y los sacerdotes más santos; les darían leyes sabias y previas, se fomentaría el trabajo, que ennoblecía, huyendo de la limosna que denigra; las cárceles se convertirían en sanatorios morales, se abrirían cien puertas al Comercio, a la Industria, cortando de raíz la emigración.

Por último, expone los medios que deben emplearse para educar e instruir a la mujer en sus tres clases sociales, refiriéndose a unas "Notas" sobre enseñanza, que hace pocos días publicó la conferenciante y de las cuales nos ocupamos en este diario, aprobándose por unanimidad las conclusiones que expuso.

Al finalizar un importantísimo trabajo la señorita Sola de Zaldivar, y en los principales puntos del mismo, fué calurosamente aplaudida por el numeroso e ilustrado auditorio.

Rusínol en Italia

El diario *Il Secolo*, de Milán, publica un interesante estudio de su redactor el notable escritor Vittorio Pica, estudio de la personalidad de Santiago Rusínol. He aquí algunos juicios del articulista: "A la categoría de espíritus suaves, meditativos y refinados pertenece el catalán Santiago Rusínol, cuya predilección por reproducir con rara maestría sobre la tela los pittorescos aspectos de las numerosas villas de su país, le ha valido el nombre de 'El pintor de los jardines'."

Si en el reciente renacimiento de la pintura española Zuloaga se nos aparece como un continuador de la gloriosa tradición, interrumpida después de Goya, y como un buscador de los más significativos característicos de la raza ibérica y como un analista, quizás áspero y duro, de las pasiones violentas y a menudo brutales de aquella, si Sorolla representa el estudio concienzudo y apasionado de la humilde realidad y de los deslumbradores efectos de luz en las playas meridionales, si Anglada lo mismo en sus voluptuosas escenas populares españolas que en los tipos y epígrafos de la nocturna existencia parisiense, se propone lograr por encima de todo, merced a una factura trabajada y sapientísima, una aguda e intensa voluptuosidad de los ojos complacidos en contemplados acordes cromáticos. Rusínol se revela como un cerebral, melancólico y sugestivamente poético.

Ello os parecerá natural, cuando os diga que Rusínol maneja la pluma como los pinceles, y que sus bocetos, sus notas, sus impresiones críticas y especialmente sus dramas, escritos en un catalán lleno de savia, unas veces lánguido, otras vibrante, le han colocado en uno de los más elevados puestos entre los modernos literatos de España.

El secreto del arte de Rusínol no es triba solo en una rara habilidad llena de gracia en la elección de los más poéticos temas ni estriba solamente en la segura mano elegante del dibujo y en la armoniosa vez apagada, otras brillante, de los tonos rosados, verdes, y azules, sino sobre todo, en la observación y el sentimiento de la naturaleza con que está en constante contacto, en la magnificente fantasía que no cae nunca en sumera simplicidad, a una pura visión de la verdad, el peligro de convertir su inspiración en una cifra, adoptando una difusa palabra de su gerga artística."

Cartera de un Oider

Señalamientos para el viernes

Salá de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Francisco García López con don Juan Pérez García, sobre pago de pesetas.—Abogados, Sres. Palacios y Valdecasas; procuradores, Sres. Cano y Rivas; secretario, Sr. Valverde.

Salá de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José María Oliva por homicidio, tribunal de jurado.—Abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado Corazón.—Contra Francisco Jiménez del Barco, por hurto.—Abogado, Sr. Martín García; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra.

Salá extraordinaria.—Juzgado de Guadix.—Contra José Rodríguez Martín por lesiones.—Abogado, Sr. Justo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Santos Bolívar y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Barco; procurador, señor Mesa; secretario, Sr. Valverde.

Licencia

Ha empezado a hacer uso de los treinta días de licencia que le fueron concedidos, el juez de primera instancia de la Merced de Málaga, D. Luis Adrián.

Salá de Vacaciones

La Salá de Vacaciones que actuará durante el próximo período ha quedado formada en la siguiente forma:

Presidente, el de la Territorial, don Francisco Vaseo.

Magistrados D. Cesar Augusto Genti, don Miguel Usme Jaquerra, D. José Escalona de la Peña, D. Carlos Martín Gómez y D. Francisco Peniche Lugo.

Fiscal, el de S. M., D. Ramón de las Cagigas, de secretarios actuarán D. Mariano Alonso, D. Juan Pardo y D. Jesús Lercazo.

Vacante

Se halla vacante la plaza de juez municipal de Benalúa de las Villas.

Crónica de los pueblos

De Pinos Gñil

24 Junio.

Hoy han tenido lugar en este pueblo los exámenes públicos de los niños de la escuela mixta, con asistencia del alcalde y presidente de la Junta local de Instrucción pública, D. Sebastián Melia Ramírez, el juez municipal, D. José Baeza Jiménez, y casi todo el vecindario de Pinos Gñil.

El Defensor de Granada

El acto, que resultó brillantísimo, se ha celebrado en la plaza pública, que al efecto se cubrió con un toldo.

Se concedieron cuatro premios de importancia a dos niños y a otras tantas niñas más aplicadas, y se distribuyeron juguetes a los restantes alumnos y a los más pobres se les ha entregado algunas prendas de vestir. Después, la Junta y los invitados fueron espléndidamente obsequiados en los salones del Ayuntamiento.

Por la tarde se distribuyó a los niños una merienda consistente en pan, huevos cocidos y cerezas.

Una banda de música amenizó todos los actos relacionados y asistió a la velada que se verificó en la mencionada plaza, durando hasta las once de la noche.

La Junta local ha acordado un expresivo voto de gracias para la profesora doña Dolores Lezana Campos y que se dirija instancia al Ilmo. Sr. Director General de Instrucción pública en solicitud de que se conceda una recompensa a dicha maestra.

La señora Lezana, ha sido obsequiada por el Ayuntamiento, con un valioso quitasol de raso.

Es de justicia consignar, que a la brillantez de la fiesta escolar han contribuido eficazmente la señora doña Berta Wihelm y D. Pedro Moreno Agrela, pues aquella ha remitido infinidad de juguetes y prendas de vestir, y éste, una importante cantidad en metálico.

También merece consignarse la activa cooperación para el mejor resultado de la fiesta, del jefe de la fábrica de electricidad D. Julio Caneer Escalona.—El correspondiente.

Comunión general extraordinaria

La Asociación de Hijos de María y el Apostolado de la Oración del Centro de la Magdalena, recordando los deseos de Su Santidad, tendrán hoy en dicha iglesia comunión general extraordinaria, a las ocho de la mañana, para unirse en espíritu al XXII Congreso Eucarístico internacional.

Su Santidad ha concedido una indulgencia plenaria a los que comuniquen dicho día.

Por la tarde, a las cinco y media, asistirán dichas asociaciones a la solemne procesión de la Metropolitana, a cuyo acto ha concedido el señor Arzobispo 100 días de indulgencias.

Sección de mercados

Albaldía de granos

Granada 27 - Junio de 1922.

Trigo.—Sobranse anterior, 805 quintales métricos.—Entrada, 156.—Total existencias, 901.—De ventanilla 72 quintales métricos a 13,86 a 26,13 pesetas.—Sontaron, 389 quintales.

Harina de 19,69 a 21,21 pesetas quintal. Harina de 19,81 a 20,75 idem id. Harina de 20,00 a 20,00 idem id. Harina de 17,54 idem id. Harina de 17,54 idem id. Harina de 17,54 idem id. Harina de 17,54 idem id.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche repasa sus tareas la Compañía del Noche Internacional, teniendo lugar tres secciones, la primera, a las nueve, la segunda, a las diez y la tercera a las once.

Mucho nos alegramos de que respalden en escena tan notables artistas.

Notas taurinas

Procedente de Vinaroz, donde toreó el domingo último, ha regresado a Granada, nuestro paisano el aplaudido espada José Moreno, Lagartijillo Chico.

Boletín del día

Sección religiosa

Santo del día.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Oración de las 40 horas.—En la iglesia de San Pedro.

Se marifista a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo permanente.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Monario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Leños y demás iglesias, a la oración.

Misa de hora fija.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, San José, a las ocho.—En San Antonio, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y en la Magdalena, de siete a diez.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las ocho y media y en la Capilla Real a las ocho y media.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Funciones.—En honor de San Pedro en la Catedral, a las nueve y media de la mañana y predicará un señor canónigo; en su iglesia parroquial, a las once, y asiste la Real Universidad de curas párrocos.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en San Pedro.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Cultos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media a diez los domingos y días festivos hasta la once.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen de las Ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días a las seis y media.

Mes del Sagrado Corazón.—En Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, a las siete de la tarde; en los Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las siete y media; en Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a la oración; en las Carmelitas Descalzas, a las siete de la mañana; en las Madres Capuchinas (San Antonio), a las once de la mañana; en San Matías, a las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

El Congreso Eucarístico

Con motivo de la celebración del Con-

El Defensor de Granada

greso Eucarístico internacional, el Arzobispo, ha dispuesto que hoy, 29, festividad de San Pedro, se celebre en la Iglesia Catedral, a las nueve de la mañana, una solemne función religiosa en la que será orador el canónigo doctoral.

Por la tarde, a las seis, habrá procesión claustral con Jesús Sacramentado. A estos cultos tienen anunciada su asistencia los señores que componen la Hermandad del Santísimo de la parroquia del Sagrario y todas las asociaciones católicas de esta capital, así de señoras como de caballeros.

Comunión general extraordinaria

La Asociación de Hijos de María y el Apostolado de la Oración del Centro de la Magdalena, recordando los deseos de Su Santidad, tendrán hoy en dicha iglesia comunión general extraordinaria, a las ocho de la mañana, para unirse en espíritu al XXII Congreso Eucarístico internacional.

Su Santidad ha concedido una indulgencia plenaria a los que comuniquen dicho día.

Por la tarde, a las cinco y media, asistirán dichas asociaciones a la solemne procesión de la Metropolitana, a cuyo acto ha concedido el señor Arzobispo 100 días de indulgencias.

Sección de mercados

Albaldía de granos

Granada 27 - Junio de 1922.

Trigo.—Sobranse anterior, 805 quintales métricos.—Entrada, 156.—Total existencias, 901.—De ventanilla 72 quintales métricos a 13,86 a 26,13 pesetas.—Sontaron, 389 quintales.

Harina de 19,69 a 21,21 pesetas quintal. Harina de 19,81 a 20,75 idem id. Harina de 20,00 a 20,00 idem id. Harina de 17,54 idem id. Harina de 17,54 idem id. Harina de 17,54 idem id. Harina de 17,54 idem id.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche repasa sus tareas la Compañía del Noche Internacional, teniendo lugar tres secciones, la primera, a las nueve, la segunda, a las diez y la tercera a las once.

Mucho nos alegramos de que respalden en escena tan notables artistas.

Notas taurinas

Procedente de Vinaroz, donde toreó el domingo último, ha regresado a Granada, nuestro paisano el aplaudido espada José Moreno, Lagartijillo Chico.

Boletín del día

Sección religiosa

Santo del día.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Oración de las 40 horas.—En la iglesia de San Pedro.

Se marifista a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo permanente.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Monario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Leños y demás iglesias, a la oración.

Misa de hora fija.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, San José, a las ocho.—En San Antonio, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y en la Magdalena, de siete a diez.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misa cantada.—En la Capilla Real a las ocho y media y en la Capilla Real a las ocho y media.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Funciones.—En honor de San Pedro en la Catedral, a las nueve y media de la mañana y predicará un señor canónigo; en su iglesia parroquial, a las once, y asiste la Real Universidad de curas párrocos.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil, San Juan de Dios y en San Pedro.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Cultos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media a diez los domingos y días festivos hasta la once.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen de las Ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días a las seis y media.

Mes del Sagrado Corazón.—En Nuestra Señora de los Angeles y Santa In

Telegramas

Congreso Eucarístico

Madrid 28.

Llegada de congresistas

Hoy han llegado trenes especiales de Andalucía, Cataluña, Valencia, Murcia, Aragón, Bilbao y Asturias, trayendo numerosos congresistas eucarísticos para asistir a la procesión que se verificará mañana.

En las estaciones los han recibido las colonias respectivas, el alcalde, los jueces y la banda del asilo de la infancia.

Los trenes de Murcia y Valencia, trajeron varias toneladas de flores. Los expedicionarios entraron en Madrid dando pruebas de gran entusiasmo.

Acto grandioso

En distintos puntos de Madrid, se ha verificado el acto grandioso de la comunión general de diez y siete mil niños.

Se ha administrado los arzobispos de Zaragoza y Sevilla, el P. Nozal y los obispos de Madrid, Neomours y Montreal.

Todos ellos pronunciaron sentidas pláticas.

Los ayudaron algunos sacerdotes. Comulgaron además centenares de adultos, que lo pidieron por favor.

Han asistido al solemne acto las autoridades civiles y militares, los prelados congresistas, numerosas personalidades, infinidad de fieles y el batallón infantil.

Varias bandas de música tocaron la Marcha Real.

Los concurrentes dieron vivas al Papa.

Los niños desfilaron por delante del cardenal Aguirre, entre aclamaciones de los que asistían al acto.

Se repartieron meriendas a los niños.

El orden ha sido admirable.

Comuniones

En la Catedral y en todas las iglesias han continuado hoy las comuniones generales y los sermones.

El Patriarca de Armenia, ofició de pontifical en la Almudena, asistiendo la reina madre y la infanta María Teresa.

Terminada la función, religiosa, la reina dona Cristina recibió al Patriarca en Palacio.

El Gobierno a la clausura

Al regresar el señor Canalejas de la finca Otero, se puso el uniforme y marchó al ministerio de la Gobernación, donde también fueron uniformados los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

El señor Barroso recibió a los periodistas, a quienes dijo que nada ocurría.

Venimos de uniforme—añadió—por que se nos ha avisado para que los que no fuésemos ocupaciones del momento, asistiésemos, en unión del señor Canalejas, a la clausura del Congreso Eucarístico.

Los Reyes han llegado de La Granja, para asistir a la clausura.

El señor García Prieto ha excusado su asistencia por sus ocupaciones y el ministro de Fomento por hallarse indispuesto.

Mañana nos reuniremos en Consejo, bajo la presidencia del Rey y nos ocuparemos de varios asuntos, incluso del Congreso eucarístico.

Los Reyes—terminó—regresarán a La Granja mañana al atardecer.

La sesión de clausura

Se ha verificado con gran solemnidad la sesión de clausura del Congreso eucarístico.

La presencia de los prelados fué acogida con grandes aplausos.

Se cantaron algunos motetes y se recitaron varias oraciones.

Al final de ellas llegaron los Reyes, la reina madre, los infantes y el cardenal Aguirre.

El congreso les tributó una prolongada ovación.

El patriarca de Armenia pronunció un breve discurso saludando a los congresistas y ensalzando la fe inquebrantable de la católica España y la labor que realizan en Oriente los misioneros para convertir a los infieles.

Terminó solicitando que el próximo Congreso se celebre en Armenia.

El anterior discurso fué recibido con grandes aplausos.

A continuación se leyó un telegrama del pontífice, pidiendo a todos los fieles una oración por Portugal, la nación vecina que hoy sufre y llora.

Se oró en efecto, como pedía el Papa, a quien se vitoreó.

Acto seguido se levantó a hablar el padre Calpeña, quien desarrolló el tema de "La Comunidad diaria como escuela y defensa en el orden social".

El orador estuvo elocuentísimo.

En sus primeros párrafos dirigió una excitación a los obreros para que desoigan las excitaciones antirreligiosas, que alientan el odio en la sociedad, y acudan a los templos, abandonando los caminos de perdición.

Pidió a los extranjeros que defendan a España de las calumnias que le levantan. (Ovación).

Cuando dijo que el pueblo español—añadió—es enemigo de las órdenes religiosas y del Pontífice, decidió que no es España, protestó y decidió que habéis visto la España de la fe, del catolicismo y de la Eucaristía que España marcha a la cabeza de la humanidad, abrazada fuertemente

a la Cruz y que nadie y a carcelas mientras sus hijos arrancan aliento de vida. (Ovación) gan un Dejará de ser católico cuando no quede en ermina—una gota de sangre. (Gras venas Después del P. Calación).

ciaron discursos vari, pronun extranjeros, y tras elhgreistas Aguirre declaró clausuracardenal greso. el Con

Los concurrentes pre vivas a los reyes, al Pepieron en gión y a la Eucaristía. a la Reli- Se cantó por últim-

Congreso y con este himno del El desfile resultó nido el acto. Preocupación sidísimo.

Las autoridades autoridásimas con la procesa preocupadise celebrará manañacardinal que

Las autoridades civ celebran frecuentes ecias. Se han dado órdenes arquitectos oficiales, para que rean detidamente las tribunas leas para ver el paso de la procesión.

Durante esta, habrá en as de socorro doble guardia de icos y ayudantes.

Muchos guardias civiles van de paisano para ayudar a la la se-creta.

En las delegaciones y pu-stra-tégicos habrá fuertes retenes.

Precauciones

El capitán general ha orde, que las tropas que cubran ma, la carrera que recorrerá la procesión vayan reconcentrando en deta- dos puntos, hasta que se disuel- tamente el cortejo religioso a plaza de la Armería.

La orden no es más que una m- da preventiva, por si ocurriesen identes.

Animación extraordinaria

La animación ha aumentado cons-derablemente con la llegada de trenes especiales.

Entre los que han llegado figuran algunos del extranjero.

Cumplimentando a la Reina

Todos los prelados que asisten al Congreso eucarístico, han cumplimentado a la Reina dona Cristina.

Adorno de Palacio

En los balcones del piso principal de Palacio, por la parte de la plaza de la Armería se han colocado magníficos tapices, que representan asuntos religiosos.

Notas políticas.

Madrid 28.

La embajada en el Vaticano

A lo que parece, el presidente del Consejo hace incesantes gestiones cerca de una personalidad de gran relieve en la política española para que acepte la embajada en el Vaticano.

Hasta ahora se resiste la persona aludida, pero se confía en que tendrán éxito los trabajos del señor Canalejas.

La cartera de Gobernación

Se dice, con respecto a la provisión de la cartera de Gobernación, que el señor Barroso se ha puesto a disposición del señor Canalejas, para que utilice sus servicios en los términos que juzgue convenientes.

Se asegura, que muy pronto se pondrá al frente del ministerio de la Gobernación.

Para sustituirle en el de Gracia y Justicia se habla del mismo presidente del Consejo.

El Presidente

Al anoecer regresará el señor Canalejas a Madrid de su finca Otero, adonde mar-ó ayer.

Sin información

El ministro interino de la Gobernación no ha recibido hoy a los periodistas.

Los consumos

Mañana firmará el Rey el reglamento para la aplicación de la ley de supresión de los consumos.

Las negociaciones con Roma

Se asegura, que en el Consejo de ministros que se celebró ayer, se acordó reanudar las negociaciones con el Vaticano.

Se añade, que entre los varios candidatos que hay para la embajada cerca de la Santa Sede, el señor Navarrete es el que reúne más probabilidades.

Los ministros lo niegan.

El ministro de Fomento

El señor Gasset se ha visto obligado a guardar cama a causa de un enfriamiento.

La cuestión de Marruecos

Madrid 28.

Conferencia y detención

En Cádiz han conferenciado extensamente el gobernador, el capitán del puerto y el comandante del crucero «Cataluña».

El contador de este barco, ha sacado del Banco 25.000 duros, que importan las dotaciones de dicho crucero y del «Carlos V».

Desde Alcazar

Desde Alcazar transmiten las siguientes noticias:

Ha llegado el doctor español, señor Berenguer, médico del sultán.

Muy pronto marchará a Fex.

Va a abrirse un camino para carruajes entre Larache y Alcazar.

—Se han abierto varios pozos para salir de aguas a las tropas.

—Procedentes de Fex, han llegado los correspondientes especiales de «Le Matin» y «Daily Express».

Acompañados del cónsul de Inglaterra, han visitado el campamento español, elogiando el orden y la limpieza que en él se advierte.

—El señor Fernández Silvestre, ha adquirido dos grandes «fondasques», dentro de la ciudad.

Uno de ellos servirá para parque de municiones y provisiones y el otro para cuartel de caballería, a fin de evitar al ganado las molestias del sol africano.

—Comerciantes españoles, han establecido en el campamento almacenes de provisiones.

—Se dice que El Cheraqui, según es público y notorio, está al servicio de Francia.

Se le ha nombrado bajá de la campaña de Alcazar.

Se hacen comentarios sobre este nombramiento, que puede suscitar dificultades al Raisuli.

Conflicto diplomático

de Casabízar se han recibido noticias autoridades francesas las cuales, las se han apoderado de «esta ciudad, acedientes a la compañía alemanarte.

El cónsul ha protestado energicamente.

Se teme que se plantee un conflicto diplomático.

Cafés franceses

Entre el melah de Fex y el barrio nuevo, se han instalado muchos cafés y otros establecimientos públicos, con grandes títulos en francés.

Contra los españoles

El periódico de París «L'Echo», ha recibido un telegrama de su corresponsal en Tánger, diciéndole, que la caballería española de Alcazar, llegó a bastante distancia hacia El Serif.

Anade, que los de Djebala, preparan silenciosamente la guerra, estando dispuestos a atacar a los españoles, si éstos demuestran debilidad.

Soldados desertores

Comunión de Alcazar, que han desertado cuarenta hombres de la media del capitán Moreaux, por consecuencia de malos tratos.

Desde Ceuta

na información telegráfica de Ceuta, que los kabilenes del aduar Al Kir y los de Anghera, han matado en la plaza, que ayer cayeron aerolitos, los cuales incendiaron monte cercano, que se hallaba siendo.

Rego adquirió grandes proporción destruyendo en poco tiempo una considerable extensión de sembrado.

Gras a los esfuerzos que realizaron vecinos, se pudo cortar e fuego.

—Añeta el temporal de Levante, siendo facilísima la travesía del Estrecho.

—Añeta y en el campo moro, reina plena tranquilidad.

Un roo velero sospechoso, fué sorprendido en la costa, donde se decía a pesca.

Se dejó en libertad.

Información financiera

LEA DE MADRID

LEA DE MADRID

Valor del Estado	Día 27	Día 28
Interior corriente.	85'30	85'40
• próximo	85'50	85'55
• 1.º serie	85'30	85'30
• 2.º E	85'35	85'35
• 3.º E	85'55	85'55
• 4.º E	85'75	85'80
• 5.º E	85'75	85'80
• 6.º E	85'10	85'60
• 7.º E	86'00	87'00
• 8.º E	86'00	86'00
• 9.º E	86'00	86'00
• 10.º E	86'00	86'00
• 11.º E	86'00	86'00
• 12.º E	86'00	86'00
• 13.º E	86'00	86'00
• 14.º E	86'00	86'00
• 15.º E	86'00	86'00
• 16.º E	86'00	86'00
• 17.º E	86'00	86'00
• 18.º E	86'00	86'00
• 19.º E	86'00	86'00
• 20.º E	86'00	86'00
• 21.º E	86'00	86'00
• 22.º E	86'00	86'00
• 23.º E	86'00	86'00
• 24.º E	86'00	86'00
• 25.º E	86'00	86'00
• 26.º E	86'00	86'00
• 27.º E	86'00	86'00
• 28.º E	86'00	86'00
• 29.º E	86'00	86'00
• 30.º E	86'00	86'00
• 31.º E	86'00	86'00
• 32.º E	86'00	86'00
• 33.º E	86'00	86'00
• 34.º E	86'00	86'00
• 35.º E	86'00	86'00
• 36.º E	86'00	86'00
• 37.º E	86'00	86'00
• 38.º E	86'00	86'00
• 39.º E	86'00	86'00
• 40.º E	86'00	86'00
• 41.º E	86'00	86'00
• 42.º E	86'00	86'00
• 43.º E	86'00	86'00
• 44.º E	86'00	86'00
• 45.º E	86'00	86'00
• 46.º E	86'00	86'00
• 47.º E	86'00	86'00
• 48.º E	86'00	86'00
• 49.º E	86'00	86'00
• 50.º E	86'00	86'00
• 51.º E	86'00	86'00
• 52.º E	86'00	86'00
• 53.º E	86'00	86'00
• 54.º E	86'00	86'00
• 55.º E	86'00	86'00
• 56.º E	86'00	86'00
• 57.º E	86'00	86'00
• 58.º E	86'00	86'00
• 59.º E	86'00	86'00
• 60.º E	86'00	86'00
• 61.º E	86'00	86'00
• 62.º E	86'00	86'00
• 63.º E	86'00	86'00
• 64.º E	86'00	86'00
• 65.º E	86'00	86'00
• 66.º E	86'00	86'00
• 67.º E	86'00	86'00
• 68.º E	86'00	86'00
• 69.º E	86'00	86'00
• 70.º E	86'00	86'00
• 71.º E	86'00	86'00
• 72.º E	86'00	86'00
• 73.º E	86'00	86'00
• 74.º E	86'00	86'00
• 75.º E	86'00	86'00
• 76.º E	86'00	86'00
• 77.º E	86'00	86'00
• 78.º E	86'00	86'00
• 79.º E	86'00	86'00
• 80.º E	86'00	86'00
• 81.º E	86'00	86'00
• 82.º E	86'00	86'00
• 83.º E	86'00	86'00
• 84.º E	86'00	86'00
• 85.º E	86'00	86'00
• 86.º E	86'00	86'00
• 87.º E	86'00	86'00
• 88.º E	86'00	86'00
• 89.º E	86'00	86'00
• 90.º E	86'00	86'00
• 91.º E	86'00	86'00
• 92.º E	86'00	86'00
• 93.º E	86'00	86'00
• 94.º E	86'00	86'00
• 95.º E	86'00	86'00
• 96.º E	86'00	86'00
• 97.º E	86'00	86'00
• 98.º E	86'00	86'00
• 99.º E	86'00	86'00
• 100.º E	86'00	86'00

Amortiz. 5 por 100.

• 1.º serie E.

• 2.º D.

• 3.º G.

• 4.º B.

• 5.º A.

• 6.º H.

• 7.º I.

• 8.º J.

• 9.º K.

• 10.º L.

• 11.º M.

• 12.º N.

• 13.º O.

• 14.º P.

• 15.º Q.

Noticias de Barcelona

Madrid 28

La banda de Burdeos

Después del concierto dado en la plaza de San Jaime, el Ayuntamiento obsequió con un «lunch» a la banda militar de Burdeos.

Se ha suspendido la retreta.

En cambio, se celebrará un concierto en el Palacio de Bellas Artes.

El centenario de la Independencia

Ha marchado a Tarragona, una comisión del Ayuntamiento, con maceros, para asistir a las fiestas del centenario de la Independencia.

Meeting de protesta

El domingo se celebrará un meeting, para protestar de que se hayan cerrado las Cortes, sin conceder una amnistía.

Los obreros de Tarrasa

Continúa en mal estado, la cuestión obrera en Tarrasa.

Viaje aplazado

Se sabe, que el señor Canalejas, ha aplazado su proyectado viaje a Barcelona, hasta el mes de Septiembre.

Pedir
en las
Cafés

BYRRI

Gran vino
aperitivo, dulce
fortificante
y generoso

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran establecimiento en Asturias

ceras de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

Alarma, nerviosismo

RIÑONES

RIGIDO, DIABETES

ESTÓMAGO

Sin rival

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basarrá (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderas en Euzkadi (País Vasco), de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domestico social: Bilbao - Oficina central: Frim, S. Madrid.

La fábrica de LA CONSTRUCCION DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y hecha de montaje de nuevo, fabrica de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, salidas de vagones y depósitos de todas clases, puentes, viaductos, armaduras, vigas, columnas, domos, etc., para construcciones. La misma fabrica tiene un almacen completamente equipado de todo clase de hierros, aceros y demás efectos tambien para minas. Precios sin competencia.

Dirigida por D. Diego Gato del Castillo, Administrador, LA CONSTRUCCION (Arroyaneta, 19 y 21, Telégrafo 16, LINARES), o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 10, 2.º.

PREPUESTAS Y CATALOGOS DE PROYECTOS

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO

De la Compañía Austro-Americana

FRANCOS AIRES

PARA RIO DE JANEIRO, Santos y Montevideo

Con escalas en primera, segunda y tercera clase.

Con ESCALAS DEL PASAJE, 40 Duros

Admitiendo Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, -Boulevard del Principio, 69.-Almería.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES

NI MECANISMO

MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Vapor para ORA

El magnífico vapor español

de Almería para Orán

El día 11 de cada mes, y el 17 de cada mes.

Se despacha por sus Compañías

en Almería, Hijos de Ricardo

Gómez, Sociedad anónima

de Almería, Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.

Gran Vía, 10, GRANADA. Gran Vía, 10.